



AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

CIF: P3114100E

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax: 948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

Ante la situación generada por la evolución del Coronavirus (COVID-19), y tras el avance positivo de la crisis, el Ayuntamiento de Larraga reabre presencialmente los siguientes servicios municipales con los condicionados descritos para cada uno de ellos:

OFICINAS MUNICIPALES

Se establecen las siguientes normas para la solicitud o tramitación de documentación en las Oficinas Municipales, con el siguiente orden de prioridad:

1. Solicitar u obtener la documentación a través de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento. <https://larraga.sedelectronica.es/>. La documentación solicitada por vía telemática será entregada por el mismo medio o si bien el interesado lo solicita, en su domicilio por medio de los empleados municipales.
2. Priorizar las consultas a través de vía telefónica (948711011) o bien en el correo electrónico ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com
3. En caso de que la consulta sea inevitablemente presencial:
 - o Deberá llamar previamente para solicitar cita, precisar tema o trámite a tratar.
 - o Solamente se atenderá a una persona por petición.
 - o Accederá a las oficinas municipales provista de mascarilla y deberá cumplir las normas y distancias sanitarias establecidas.

CONSUMIDORES IRACHE

- Deberán llamar previamente para solicitar cita al teléfono 621228924 o mediante correo electrónico m.salvat@consumidoresirache.com
- Solamente se atenderá una persona por cita.
- Los días de atención continúan siendo el segundo y cuarto jueves de mes de 10 a 13:00h.
- Accederán a las oficinas municipales provista de mascarilla y deberán cumplir las normas y distancias sanitarias establecidas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se trata de una apertura limitada que irá adaptándose y ampliándose en función de las pautas que dé tanto el Ministerio de Sanidad como el Gobierno de Navarra.

- Únicamente se dará el servicio préstamo y devolución de libros con las siguientes objeciones:
 - o Poner en cuarentena (14 días) los libros devueltos por la población usuaria antes de poder prestarlos de nuevo (garantizando así su desinfección). Deberán depositarlos en la zona habilitada para ello.
 - o No permitir a la ciudadanía el libre acceso a los libros en estantería. Los libros serán facilitados por la bibliotecaria.
 - o Se podrán solicitar los libros de préstamo previamente llamando al teléfono de la biblioteca 948794497.
- Se recomienda que los usuarios acudan solos a las bibliotecas, salvo los menores de 14 años que deberán ir acompañados por un adulto responsable.
- Los usuarios deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal.
- Accederán a la biblioteca provistos de mascarillas y deberán cumplir las normas y distancias sanitarias establecidas.

Lamentamos los inconvenientes que se puedan estar originando, estas medidas las tomamos en bien de la resolución del problema ante el que nos encontramos. Apelamos a la responsabilidad de todas y todos para solventarlo con la mayor celeridad posible.

Gracias por vuestra comprensión y colaboración con las medidas tomadas por este Ayuntamiento en beneficio de todas las vecinas y vecinos de Larraga.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Carlos Suescun Sotés

